

CLUB DE RADIO TERRASSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Barceló Sants de Barcelona, sito en Estación Central Barcelona Sants sin número, de Barcelona, el día 29 de junio de 2007, a las 8 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2006.
Segundo.—Aplicación del resultado económico.
Tercero.—Aprobación hasta la fecha de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración.—José Manuel Salillas García.—34.236.

CLYTES 2001, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 25 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.
Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.
Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.
Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.
Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.
Octavo.—Delegación de Facultades.
Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Cortés García de Herberos.—32.601.

CMA GLOBAL 2000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social,

sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 25 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.
Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.
Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.
Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.
Sexto.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.
Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.
Noveno.—Delegación de Facultades.
Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—32.602.

CMA GLOBAL INVESTMENTS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 25 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.
Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.
Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.
Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.
Sexto.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.
Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.
Noveno.—Delegación de Facultades.
Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor

de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—32.603.

COATS FABRA, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas de «Coats Fabra, Sociedad Anónima» a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, calle de Sant Adrià, 20, Barcelona-08030, el 29 de junio de 2007, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en idénticos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, y la propuesta de aplicación de resultados de «Coats Fabra, Sociedad Anónima», correspondiente toda dicha documentación al ejercicio cerrado el 31 diciembre 2006.

Segundo.—Exención de consolidar las Cuentas Anuales del Grupo del año 2006, según el artículo 43 (1.1.ª) del Código de Comercio, por cuanto la Sociedad dominante española del Grupo, es dependiente, a su vez, de una Sociedad no residente, que está sujeta a la legislación de otro Estado miembro de la Comunidad Económica Europea.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, incluyendo el de subsanación de defectos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

Podrán asistir a la Junta los titulares, como mínimo, de 50 acciones ordinarias de la serie A, o, como mínimo, 73 acciones, también ordinarias, de la Serie B, inscritas en el Libro Registro de Socios, con un mínimo de cinco días de anticipación al señalado para la Junta. Los titulares de acciones en número inferior a los señalados en el párrafo anterior podrán agruparse para delegar en uno que los represente, o en otro accionista con derecho de asistencia, sin perjuicio de los derechos de representación pública o familiar previstos legal o estatutariamente. La papeleta de entrada deberá ser retirada en el domicilio social con dos días hábiles de anticipación al señalado para la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditoría, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos dichos documentos.

Hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información que se refieran a los puntos comprendidos en el orden del día.

Para pedir la publicación, en su caso, de un complemento de convocatoria, los accionistas que tengan derecho a ello pueden solicitarlo, cumpliendo los requisitos exigidos en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la redacción dada por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Barcelona, 23 de marzo de 2007.—El Administrador único, «Coats Invers, sociedad Limitada Sociedad Unipersonal», representante Agustín Gustà García.—33.398.

COGENERACIÓN Y BIOMASA, S.A. (En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Cogeneración y Biomasa, Sociedad Anónima (en liqui-

dación)», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas de su mañana, que se habrá de celebrar en calle Alfredo Brañas, número 22, piso 2.º, en la ciudad de Santiago de Compostela, código postal 15701, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, 24 horas después, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión del Liquidador de la sociedad en el curso del referido ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, con aprobación en su caso de dicha gestión.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Estudio del estado de liquidación de la sociedad y acontecimientos relevantes posteriores al 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Pago de 16.137 euros correspondiente a dividendos pasivos pendientes de liquidar por «Resifor, Sociedad Anónima».

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que, de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de sociedades anónimas, los accionistas tienen derecho de examinar, en el domicilio del asesor contable de la sociedad, sito en la calle Rosalía de Castro, número 44 B, piso 1.º A, código postal 15706 Santiago de Compostela (A Coruña), los estados contables y demás documentos que han de ser sometidos a una aprobación de la Junta ordinaria, al igual que a pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 17 de mayo de 2007.—El Liquidador de la sociedad, Francisco Bonilla Eciña.—32.733.

COJINETES DE FRICCIÓN, S. A.

Anuncio de convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Cojinetes de Fricción, Sociedad Anónima, en su reunión de 16 de mayo de 2007, acordó convocar la Junta general de accionistas para que se celebre, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las once horas, en la sede social de la compañía, sita en Getafe (Madrid), autovía de Andalucía, kilómetro 13,600, y, en segunda convocatoria, un día después del citado, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, del informe de gestión, así como de la gestión social en el periodo indicado y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ratificación, en su caso, de los nombramientos efectuados en ejercicio de la facultad de cooptación por el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Información sobre la evolución de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para proceder al preceptivo depósito de las cuentas anuales, en favor del Presidente del Consejo de Administración y del Secretario del mismo, indistintamente, incluyendo la facultad de efectuar las correcciones necesarias a la vista de la calificación del Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Notas:

1. Información: A efectos de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, previa petición, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

2. Asistencia: Para el ejercicio del derecho de asistencia, los señores accionistas obtendrán la correspondiente papeleta de asistencia prevista en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona que sea accionista, bastando para ello con otorgarle la representación mediante la cumplimentación y firma de la fórmula impresa al dorso de la propia papeleta de asistencia y admisión a la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Presidente, Joaquín Lasso de la Vega Ortega.—34.523.

COLEGIO GAZTELUETA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2.007, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General que se celebrará con el carácter de ordinaria en primera convocatoria en el domicilio social de Leioa (Vizcaya) Barrio Artaza, número 87, a las 10 horas del próximo día 29 de junio de 2007 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión así como de la Gestión Social todo ello referidos al Ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Leioa, 20 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Bernar Castellanos.—32.860.

COLEGIOS MAYORES Y RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria que tendrá lugar en Barañáin (Navarra), Ronda de la Cendea de Cizur, 38, a las 17:00 horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar, en su caso, el siguiente día 30, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio de 2006.

Tercero.—Aplicación de resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General. Igualmente podrán solicitar por escrito los

informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barañáin, 17 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pablo Díaz Martínez.—30.605.

COLZET, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta general de Colzet, Sociedad Limitada, que se celebrará en el domicilio social, calle Montseny, 18, Argentona (Barcelona), el día 28 de junio de 2007, a las diecinueve treinta horas, para debatir y adoptar acuerdos sobre los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para depositar las cuentas en el Registro.

Quinto.—Determinación y aprobación de la retribución de los Administradores correspondiente al ejercicio 2007.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Sres. socios se registrarán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar expresamente que desde esta fecha, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta general convocada por el presente anuncio.

En Argentona (Barcelona), 14 de mayo de 2007.—La Administradora solidaria, Maria Mercè Colomer Creizet.—32.681.

COMERCIAL ANDALUZA DE INVERSIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Hotel Meliá Macarena, sito en Sevilla, calle San Juan de Ribera número 2, el próximo día 25 de junio de 2007 en única convocatoria, a las veintiuna horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, censura de la gestión social y propuesta sobre la aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, las cuentas, así como pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 21 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Isacio Sigüero Zurdo.—34.469.

COMERCIAL ARRATE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta